



***Oficina de Información y Relaciones Públicas
Comunicado Nro 18./2010***

Montevideo, 15 de marzo de 2010.

Esta Oficina difunde el relevamiento realizado en las instalaciones del Edificio Central a los efectos de solicitar que en el transcurso del día de la fecha las distintas Dependencias confirmen si los números telefónicos que figuran en el mismo son correctos; remitiendo , al correo RRPP @ aduanas.gub.uy , la ratificación o rectificación , de la nómina que luce en el documento anexo al presente comunicado.

Información y Relaciones Públicas